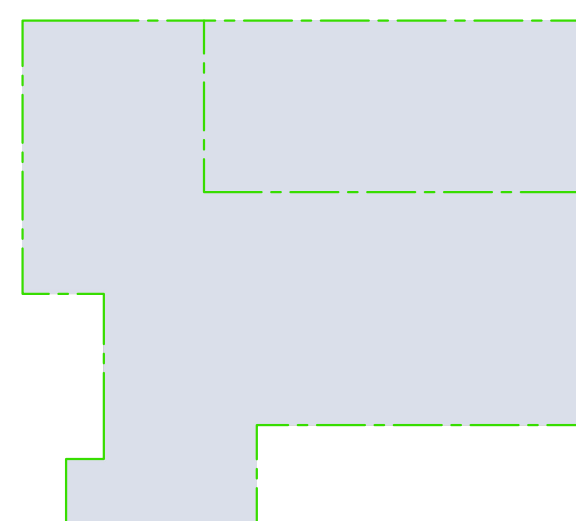


**Planta Baja Laboratorio, Auxiliares de Diagnostico y Consulta urgencias**

Cruz Verde Sur  
Esc. 1/75



**Planta Alta Arquitectónica**  
Cruz Verde Sur  
1:400

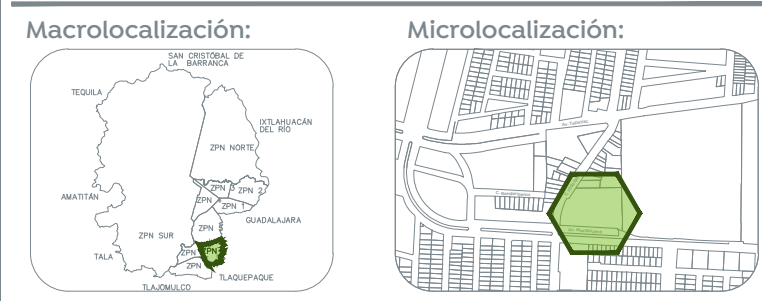
**28 - EQUIPO SALA DE TOMOGRAFIA**

UNIDAD PARA TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 64 CORTES O MAS. Equipo de Rayos X para realizar estudios tomográficos de 64 o más cortes por giro o rotación de diferentes partes del cuerpo con fines diagnósticos. Con un tiempo de exploración o rastreo en un giro de 360° o rotación de 0.4 seg o menor. Resolución temporal.  
Gantry: Angulación en grados y apertura en cm.  
Mesa de paciente: Capacidad de carga de la mesa en kg. Sistema de posicionamiento en 2 ejes (vertical y horizontal). Alineación en al menos tres ejes para definir el plano de corte. Sistema de Rayos X: Tubo de Rayos X con capacidad de almacenamiento de calor en el ánodo en MHU. Capacidad de disipación de calor. Con espesor de corte de 0.625 mm o menor. Generador de rayos X. Capacidad de exploración helicoidal (espiral). Campo de rastreo o FOV de 50 cm o mayor.  
Procesamiento de Imágenes: Reconstrucción de Imagen de 16 imágenes por segundo o mayor. Matriz de reconstrucción. Matriz de despliegue de 1024x1024 o mayor. Reconstrucción de conjuntos de cortes tridimensionales o 3D. Reconstrucción de volúmenes y superficies que permita rotación, zoom y segmentación de órganos.  
Consola del operador o estación de adquisición: Dos monitores con pantalla plana o LCD a color de alta resolución. Equipo de cómputo o CPU, teclado, mouse o trackball. Capacidad de almacenaje de imágenes en disco duro. Capacidad de almacenaje externo de imágenes.  
Con programas para aplicación diagnóstica: Herramientas básicas para imágenes: zoom, rotación, imagen especular o en espejo, escala de grises, distancias, volúmenes. Protocolos para reducción de dosis de radiación. Protocolos para pediatría. MPR (Proyección Multiplanar) en tiempo real en por lo menos tres planos. DICOM.

Número	Nombre	Mobiliario y equipo Planta Baja											Total					
		Sala de espera	Control resultados, toma de muestras	Ultrasonido	Rayos X y control Rayos X	Sala de tomografía y control	Caja y oficina de recaudación	Somatografía y control de enfermeras	Consultorio dental	Triaje (2)	Consultorio psicología	Consultorio traumatología		Sala de espera y vestíbulo	Trabajo social	Consultorio medicina general y medicina interna (2)	Archivo clínico	Ministerio público y sala de espera
3	Escalera de dos peldaños								2	1					2		5	
5	Cortina antibacteriana		1							2	1				2		6	
9	Mesa de exploración universal									2	1				2		5	
10	Asiento giratorio	3	1	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	1	3	22		
11	Asiento para el paciente		2				2	2	4	2	2	4			4	22		
13	Mesa escritorio para terminal de equipo de cómputo		1			1	1	1	2	1	1	2			3	13		
14	Estación de trabajo, ver proyecto de sistematización e informática		1			1		1	2	1	1	2			9			
15	Impresora, ver proyecto de sistematización e informática		1					1	2	1	1	2			8			
16	Monitor lcd con cámara para telemedicina		1					1	2	1					7			
17	Banca en tandem para 3 lugares (de aluminio y acero)	6										16			1	23		
20	Silla de exploración ginecológica		1												1			
21	Sistema de ultrasonido para diagnostico de propósito general, diseñado para su utilización en una amplia variedad de procedimientos extracorpóreos/intracorpóreos del cuerpo humano.		1												1			
22	Sillón toma de muestras		1												1			
23	Silla toma de muestras		1												1			
24	Unidad radiológica y fluoroscópica digital con telemando			1											1			
26	Mesa escritorio control de disparo			1	1										2			
27	Equipo control de disparo				1	1									2			
28	Unidad para tomografía computarizada multicortes de 64 cortes o más.					1									1			
38	Banco circular			1											1			
50	Unidad Dental, Compresor Libre de Aceite 1.5H50L, Lámpara led, Set de piezas de mano alta y baja, cavitrón con luz led, Rayos X Rummy Canon, Autoclave 22lit								1						1			
51	Taburete metálico giratorio con respaldar para anestesiólogo								1						1			
52	Bote de basura redondo								1						1			
60	Silla de ruedas	1							1						1	3		
64	Mesa de centro									1					1			
65	Sillón confortable 2 lugares tapizado en tela									1					1			
100	Silla psicólogo									1					1			
		7	5	11	4	4	4	7	10	20	3	10	16	6	20	2	11	140

**32 - EQUIPO SALA DE RAYOS X**

UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPIA DIGITAL CON TELEMANDO. Equipo fijo para efectuar estudios radiográficos y radioscópicos con fines diagnósticos. Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades médicas: generador de Rayos "X" de alta frecuencia, pultite de control digital con exposímetro automático, con las siguientes características de acuerdo a necesidades diagnósticas: corriente, potencia nominal, tiempo de exposición, control automático de exposición, control automático de brillo, selecciones de radiografía programada anatómicamente. Tubo de Rayos "X", con dos puntos focales, distancia foco-peícula variable continuo. Mesa de paciente basculable, motorizada con telemando, cubierta desplazable en direcciones longitudinal y transversal o lateral. Tomografía lineal con ángulos. Cono de compresión motorizado con presión. Seriógrafo automático bajo. Programación para efectuar exposiciones. Rejilla antidifusora de relación, focalizada. Colimador motorizado automático de acuerdo al formato. Colimador manual. Intensificador de imagen o pantalla plana. Circuito cerrado de televisión con monitores de alta definición. Regulación automática de la brillantez de imagen. Fluoroscopia con sustracción digital en tiempo real que permita obtener siete o más imágenes por segundo, en la matriz y profundidad que se requiera. Bucky vertical con rejilla focalizada. Memoria en disco óptico, magnético óptico-magnético.



**Simbología arquitectónica**

- 00 Identifica el equipo (ver tabla de mobiliario y equipo)
- Sanitarios (ver planos de Sanitarios SA)
- Carpinterías (ver planos de Carpinterías CR)
- Equipo especial de laboratorio (ver planos de Acero Inoxidable AI)

**NOTAS GENERALES:**

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en metros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

**CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**

- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del nivel resultante de la auditoría con respecto al NPT. En caso de que las escaleras tengan un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas no mayor a una pendiente máxima del 12% son obligatorias, si son mayores no más de 8% en un tramo de 6m máx.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Durante el proceso de construcción las variaciones para evitar ser presentadas, y se sustentarán los motivos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, reforzados a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/1000 en algunos casos, excepto por errores humanos, después de haberse controlado que las trayectorias espaciales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones procesales de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avasadas por el supervisor en conjunto con la supervisión.
- Durante el proceso de supervisión y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser efectuados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra por la empresa contratista para tener en cuenta la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación que surta en esta obra, deberá ser autorizada por el propietario o su representante, así como también por el departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.), debiendo el departamento de proyectos de validar responsabilidades con modificaciones, acordadas en obra, y/o proyectos, si no han sido autorizadas previamente, si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Mobiliario y equipo\_Planta baja\_Consulta. Auxiliares de diagnóstico

No. Contrato:

DOP1-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de Área:

Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:

Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:

Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acotaciones: Metros Clave: Número:

Revisión: - ME-02